Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2025

Señor
OMAR JOHAN CASTELLANOS MOLINA
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES POR LA VIDA AGROPECUARIA Y EL CAMPO - ASOPROVIACA
Email: asoproviaca08@gmail.com
Cel. 3135736040
Fusagasugá – Cundinamarca

ASUNTO: Validación Solicitud Inscripción en el Registro de Compras Pública Locales Alimentos.

Respetado Señor Castellanos

Reciban un cordial saludo de la Secretaría del Agrocampesinado. En atención a su inscripción en el link de Compras Públicas de la Secretaría del Agrocampesinado realizada el 07 de noviembre de 2025 y una vez subsanadas las observaciones realizadas, nos permitimos comunicarle que su inscripción ha sido validada con los siguientes productos:

CODIGO CIIU 0141: **El engorde de ganado bovino (CARNE DE RES)**

CODIGO CIIU 0145: **La producción de POLLOS**

La inscripción en el Registro de Compras Públicas Locales de Alimentos es válida para la vigencia en la cual se expide.

Por tanto y de conformidad con el parágrafo 1 y 2 del artículo 2.20.1.1.2 del Decreto 248 de 2021, la Secretaría del Agrocampesinado, incluirá su inscripción en el reporte trimestral a la Secretaria Técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través de la Dirección de Cadenas y Sistemas Productivos en la Secretaría del Agrocampesinado, por el Ing. Javier Ernesto Heredia Guerrero a través del número celular 3202362802 o al Email: javier.heredia@cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

CHRISTIAN FLORESMIRO ZARTA VERGARA
Director
DIRECCIÓN DE CADENAS Y SISTEMAS

Agrocampesinado
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

GOB-S-CR-2025-0118054